

What's
your power?

¿SABES CÓMO SE
TRANSFORMA TU ENERGÍA?

enel
energía

ABRIR

Portafolio



SUSCRÍBASE



CREE UNA CUENTA

SECCIONES

ECONOMÍA

FINANZAS

GOBIERNO

INFRAESTRUCTURA

EMPLEO

IMPUESTOS

Gobierno alista una subasta de reconfiguración de energía

Según el cronograma, el concurso estaría programado para el próximo 2 de diciembre.

FACEBOOK

ENVIAR

TWITTER

LINKED IN

GOOGLE PLUS

GUARDAR



La subasta de reconfiguración busca cubrir el déficit de Energía en firme para el Cargo por Confiabilidad de Hidroituango.

@EPMESTAMOSAHÍ

POR: PORTAFOLIO • SEPTIEMBRE 08 DE 2019 - 07:53 P.M.

El Gobierno Nacional alista un proyecto de resolución (092 de 2019), con el cual buscan convocar a una 'Subasta de Reconfiguración de Compra (de energía) para los períodos 2020 - 2021 y 2021 - 2022'.

La iniciativa, que es adelantada por el Ministerio de Minas y Energía (MME) a través la Comisión de Regulación de Energía y Gas (Creg), **según analistas del sector, pretende cubrir el déficit de energía en firme para el Cargo por Confiabilidad (Enficc) de la Central Hidroeléctrica de Ituango (Hidroituango).**

(Sector energético propone abrir la subasta a las demás fuentes).

Lo más leído

1. La respuesta de Rappi a la decisión de la SIC
2. La brusca caída de las exportaciones chinas por la guerra comercial
3. Fábrica china en EE. UU. presenta duras verdades

Así mismo, afirman los expertos, el citado concurso busca también darles seguridad a aquellos proyectos que ganaron en la última subasta de cargo por confiabilidad, en febrero pasado, que ni siquiera han definido tecnología y menos iniciado el Estudio de Impacto Ambiental.

“Una vez analizados los balances de Oferta de Energía en Firme (OEF) para los períodos 2020-2021 y 2021-2022, considerando las proyecciones de demanda de energía eléctrica más recientes de la Unidad de Planeación Minero Energética (Upme), de febrero de 2019, para los períodos citados, y dado que se mantiene incertidumbre sobre la entrada en operación del proyecto hidroeléctrico Ituango (en los balances no se incluyen las OEF asignadas a Ituango), **se encuentra un riesgo importante de que se presente déficit de energía firme dado que las OEF actualmente asignadas en cada uno de los periodos en cuestión resulta inferior a la demanda proyectada por la Upme**”, señala el proyecto de resolución en uno de sus apartes.

E inmediatamente, el documento indica: “Por tanto, se decide convocar una subasta de reconfiguración de compra para cubrir dichos déficits de OEF”.

A renglón seguido, **la pretendida norma que adelanta el Gobierno Nacional subraya que es conveniente contar con la Enficc no comprometida de plantas de generación que operen con diferentes recursos, incluido el gas natural.**

“De igual manera, con la Enficc de proyectos de generación que operen con gas natural y que no se encuentran en operación en el mercado, y estén interesados en participar en la subasta”, reza el proyecto de resolución.

(Resultados de la subasta de energía por cargo de confiabilidad).

Además, el texto reitera que **“se decide flexibilizar la contratación de gas natural para los periodos 2020 -201 y 2021 - 2022”**.

Los períodos de vigencia de OEF de compra que se asignarán en la Subasta de Reconfiguración de Compra estarán comprendidos entre el 1 de diciembre del 2020 y el 30 de noviembre de 2021; y, el 1 de diciembre de 2021 y el 30 de noviembre de 2022.

Así mismo, de acuerdo al cronograma establecido en el proyecto de resolución, la subasta esta programada para el próximo 2 de diciembre, y al día siguiente se presentarán los resultados.

“La Creg convoca a todos los agentes con Plantas o Unidades de generación que tienen Enficc no comprometidas para los períodos 2020 - 2021 y 2021 - 2022, y a los promotores de proyectos de generación que no se encuentren en operación comercial en el mercado de energía mayorista, a participar en la Subasta de Reconfiguración de Compra para los periodos de vigencia de obligaciones definidos en la presente resolución”, subraya el proyecto de norma.

XM OPERARÁ LAS RENOVABLES

Una nueva resolución del MME señala que una vez la Upme concrete la subasta y asigne los contratos, XM podrá mirar las garantías de construcción de los proyectos

y manejar los contratos que se otorguen.

Así, Gobierno y XM firmaron un convenio para que la administradora del SIN desarrolle la tarea. **“La operación es sencilla. Es manejar unos contratos bilaterales. Como no se ha materializado la subasta, esto es algo nuevo”**, dijo la gerente Noemí Arboleda.

RELACIONADOS

RECOMENDADOS



INFRAESTRUCTURA

Las generadoras hidráulicas también pujarían en subasta para las energías renovables



GOBIERNO

Primera subasta de energías no convencionales se realizará antes de finalizar este gobierno



ECONOMÍA

Fecode anuncia una nueva huelga de maestros



FINANZAS

Los títulos académicos no son justificación para desigualdad salarial

REPORTAR ERROR

IMPRIMIR